Doctora,
DAISY LUCELLY LÓPEZ BECERRA,
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal
Ciudad
Señores, Demandantes, Apoderados, Llamados en garantía y Ministerio Público.

Asunto:	***Allegó Poder Especial y Certificado del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de San Luis de Palenque.***
Proceso:	*Reparación Directa*
Radicado:	*850013333-002-**2020-00210**-00*
Demandante:	*ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS*
Demandado:	*ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE Y OTROS.*

MANUEL FERNANDO SANDOVAL QUINTANA*, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.553.034 y portador de la Tarjeta Profesional No, 290.037 del C.S.J., actuando en mi calidad de apoderado judicial del Municipio de San Luis de Palenque me permito presentar ante su despacho Poder otorgado a mi favor para Actuar dentro del Proceso en referencia, junto con la Certificación del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de San Luis de Palenque, solicitando muy respetuosamente su señoría se sirva reconocerme personería jurídica.*

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO SANDOVAL QUINTANA
C.C. No. 1,118,553,034 de Yopal
T.P. No. 290.037 del C.S.J.
abogarsgq@gmail.com

Gmail

ABOGAR SGQ <abogarsgq@gmail.com>

Remisión poder Defensa Reparación Directa 2020-00210

1 mensaje

Notificaciones Judiciales <notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co> 20 de mayo de 2024, 11:56

Para: abogarsgq@gmail.com

Doctor
MANUEL FERNANDO SANDOVAL QUINTANA
Asesor Defensa Judicial - San Luis de Palenque
Ciudad

Ref: Remisión Poder

Por medio del presente correo me permito remitir poder debidamente firmado por el señor alcalde ***EDIBER VASQUEZ RINCON,*** con el objeto de que proceda a realizar la defensa técnica del municipio de San Luis de Palenque, dentro del proceso Reparación Directa 2020-00210.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

BAIDER G. PINTO PAN
Secretario General y de Gobierno

Poder_Reparación_Directa_2020_00210.pdf
129K

San Luis de Palenque 17 mayo de 2024

Doctora,
DAISY LUCELLY LÓPEZ BECERRA,
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal
Ciudad

Asunto: *Poder Especial.*
Proceso: *Reparación Directa*
Radicado: *850013333-002-**2020-00210**-00*
Demandante: *ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS*
Demandado: *ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE Y OTROS*

*Respetada Doctora, **EDIBER VASQUEZ RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No.4.284.837 de San Luis de Palenque, actuando en mi calidad de representante legal del Municipio de SAN LUIS DE PALENQUE como consta en CREDENCIAL expedida por la Registraduría Nacional del estado Civil y el acto de posesión realizado ante la Notaria Única del círculo de orocué calendada del 26 de diciembre de 2023, Entidad Pública que se encuentra inscrita con Nit. 800103720-1, por medio del presente escrito concurro ante Despacho, a fin de manifestarle que **CONFIERO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado **MANUEL FERNANDO SANDOVAL QUINTANA**, profesional titulado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.553.034, y Tarjeta Profesional No.290.037 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico **abogarsgq@gmail.com**, tal y como aparece en el registro nacional de abogados, para que en su calidad de apoderado genere la defensa técnica de mis interés así como de la entidad que represento dentro del referido proceso, quien queda facultado en los términos del artículo 77 del código general del proceso y en especial para recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar, solicitar pruebas, conciliar y demás facultades inherentes para la defensa de los intereses de la Entidad que represento, y aquellas contenidas en al CGP.*

Sírvase su señoría reconocer personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del mandato conferido.

Cordialmente,

EDIBER VASQUEZ RINCON
CC. 4.284.837 de San Luis de Palenque

Acepto Poder,

MANUEL FERNANDO SANDOVAL QUINTANA
C.C. No. 1,118,553,034 de Yopal
T.P. No. 290.037 del C.S.J.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14969994714

(415)7707212489984(8020) 000001496999471 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 7 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	San Luis de Palenque 3 2 5

41. Dirección principal
CL 2 5 60 ED ALCALDIA MPAL

42. Correo electrónico hacienda@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 3 6 3 6 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 6 4 0 4 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	4 2																							

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2024 - 01 - 04 / 11 : 44: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PANQUEBA MONTOYA BLANCA DORIS

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969994714

(415)7707212489984(8020) **000001496999471 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 7 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 1
72. Número	2 9 5	
73. Fecha	1 9 5 4 0 7 2 9	2 0 2 3 1 2 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 1
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 2 5

Vigencia

80. Desde	1 9 5 4 0 7 2 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 2	2 0 2 4 0 1 0 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969994714

(415)7707212489984(8020) **000001496999471 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 7 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 8 4 8 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VASQUEZ	RINCON	EDIBER	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SGO060052915

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NOTARÍA UNICA DEL CIRCULO DE OROCUE CASANARE

ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR **EDIBER VASQUEZ RINCON**, COMO ALCALDE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE

En Trinidad Casanare a los 26 días del mes de diciembre del 2023, ante mí, Edgar Alberto Albarracin Gil Notario Único del círculo de Orocue compareció el señor **EDIBER VASQUEZ RINCON**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.284.837 de san Luis de palenque, de estado civil soltero con unión marital de hecho con el objeto de tomar posesión del cargo como alcalde Municipal de san Luis de palenque para el periodo constitucional 2024-2027 de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En virtud el Suscrito Notario le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: "Jura usted a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos". Contestó: si juro

El/La posesionado (a) manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como alcalde de san Luis de palenque:

1. Fotocopia Autentica de la Credencial como alcalde del Municipio de san Luis de palenque para el periodo Constitucional 2024-2027 de fecha 31 de octubre del 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

2. Fotocopia autentica de la cedula de ciudadanía

3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su compañera permanente e hijos no emancipados.

4. Certificado judicial de antecedente de Policía, de fecha 13-12-2023

5. Certificado antecedente disciplinario No. 236765212 de fecha 11-12-2023 de la Procuraduría General de la Nación.

6. Certificado antecedente No. 4284837231220275242 de fecha 22-12-2023 de la Contraloría General de la República.

7. Certificado de afiliación a EPS, de fecha 21-12-2023

8. Certificado autentico de participación al seminario de inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha 14-11-2023

SGO060052915
LW1OH7C76262BEKT
14/01/2023

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

9. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP), de fecha 15-12-2023

10.Hoja de vida (SIGEP), de fecha 26-12-2023

11.Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha 26-12-2023

12. Certificado o tarjeta de su situación militar.

13. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, de fecha 20- 12- 2023.

El compareciente hace constar que:

1. Verifico cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.

2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el Compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento.

3. El compareciente manifiesta que conoce la ley y saben que la Notaría única del círculo de orocue responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.

4. El notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de alcalde Municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

Firma:
El/ La Posesionado (a):

El/Notario

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE OROCUE CASANARE

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, EDIBER VASQUEZ RINCON identificado(a) con C.C. 4284837 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO VOLVER A CREER.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en SAN LUIS DE PALENQUE (CASANARE), el martes 31 de octubre del 2023.

MERY TAMAYO TAMAYO

ANA AIDE VALLEJO VALLEJO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

GIOVANNY ANDRES LEON CASTAÑEDA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

15 NOV 202

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.284.837**

VASQUEZ RINCON

APELLIDOS

EDIBER

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1973**

SAN LUIS DE PALENQUE
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-NOV-1991 SAN LUIS DE PALENQUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00257478-M-0004284837-20100928 **0024**125592A 1 34183581

CERTIFICACION COMITÉ DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL
No 04 del 20 de mayo de 2024

Leidy Kacterine Gualteros Montilla, en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de San Luis de Palenque, de conformidad con la Resolución No 010 del 09 de enero de 2024.

CERTIFICA:

Que el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de San Luis de Palenque, en sesión Ordinaria llevada a cabo el 09 de mayo de 2024, procedió a analizar la posición a presentar por parte de la entidad en la tramite de la conciliación de la audiencia inicial dentro del proceso bajo el radicado 850013333002-2020-00210-00 que se adelanta en la JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE YOPAL – CASANARE.

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Analizada la posición presentada por MANUEL FERNANDO SANDOVAL QUINTANA como apoderado de la entidad, en la cual presenta una sustentación adecuada de las distintas situaciones que presenta el caso y presentando recomendación al comité de asistir sin animo conciliatorio a la audiencia programada para el 20 de mayo de 2024 toda vez que se configura una falta de legitimación en la causa por pasiva, INEXISTENCIA DE CAUSALES DE LA REPARACION DIRECTA, INEXISTENCIA DEL NEXO DE CUSALIDAD, CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA, entre otras situaciones que dan fe a la no configuración de requisitos de la Responsabilidad Patrimonial del Estado en el caso concreto.

Una vez estudiado los postulados, fundamentos facticos, jurídicos y la recomendación dada por el apoderado del Municipio, los miembros del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de San Luis de Palenque habilitados en el presente asunto, de manera unánime acogen la recomendación de asistir a la diligencia ***SIN ANIMO CONCILIATORIO.***

No siendo otro el presente asunto, cordialmente.

LEIDY KACTERINE GUALTEROS MONTILLA
Secretaria Técnica del Comité de Conciliación Y Defensa Judicial
Resolución No 010 del 09 de Enero de 2024